

Taller de Investigación:

Entre diferencias y ambivalencias: derecho, políticas públicas y desigualdades interdependientes en América Latina

Buenos Aires, IDES, 7 de noviembre de 2011

Las últimas dos décadas han sido marcadas por una reconfiguración importante de los derechos de ciudadanía en América Latina. En la mayor parte de los países de la región se observa una ampliación significativa de los derechos políticos y sociales en el plano constitucional y legislativo. Sus resultados sociales, sin embargo, no son directos e inmediatos. Hay dos grandes áreas donde se produce la intermediación para el logro de resultados: la intervención judicial para garantizar estos nuevos derechos, y la acción estatal a través de programas y políticas públicas que pongan en práctica los principios legales establecidos. La cercanía o distancia entre el plano legal y el de las prácticas judiciales y las políticas públicas es uno de los nudos centrales para comprender la dinámica de las desigualdades.

En términos de resultados, en algunos casos se constata una reducción, pequeña pero significativa, de las tasas de pobreza y desigualdad. Por un lado, se observa un nítido cambio de foco en la acción del estado y de las organizaciones multilaterales, en la medida que se abandonan cada vez más la referencia a ciudadanos abstractos para enfatizar la necesidad de atención a grupos específicos como mujeres, indígenas, poblaciones tradicionales, afro-descendientes, etc. Por otro lado, estas políticas están orientándose más hacia la universalización ciudadana centrada en los derechos que hacia la “focalización” en poblaciones predefinidas como “vulnerables” (paradigma dominante en las políticas neoliberales asistencialistas). Este panorama, que torna al derecho y a las políticas públicas más sensibles a las necesidades particulares en contextos marcados por la pluralidad social y cultural al mismo tiempo que apuntan a un horizonte de igualdad, está preñado de ambivalencias. Se trata, ante todo, del riesgo de juridificar y legitimar divisiones sociales y culturales congelando diferencias que suelen ser mutables y contingentes. Otro desafío está en articular los nuevos formatos del derecho y las políticas públicas orientados para compensar las desventajas que afectan a grupos específicos con el carácter necesariamente interdependiente de las asimetrías sociales. Es decir: si la posición individual en una determinada estructura social refleja los cruces entre posiciones de clase, género, raza, región, etnia, etc., ¿cómo evitar que medidas correctivas focalizadas en solo uno de esos ejes no provoquen nuevas desigualdades? El presente taller busca trazar un diagnóstico amplio de esas nuevas tendencias y analizar sus riesgos y ambivalencias a partir de estudios de casos específicos. En términos analíticos, importa focalizar la atención sobre la tensión (¿paradojal e irresoluble?) entre igualdad y diferencia.

Las presentaciones y comentarios no deben exceder 15 minutos. Si posible los textos en los cuales se basan las presentaciones deben ser enviados con antecedencia a tod@s participantes.

Programa

9:00 h: Bienvenida e introducción

Elizabeth Jelin y Sérgio Costa

9:15 h: Políticas sociales y desigualdades de género

Elizabeth Jelin

Verena Stolcke
Ingrid Wehr

Comentario: Marianne Braig

10:45 h: Pausa para café

11: 00 h: Desigualdad, etnicidad y luchas identitarias

Sergio Caggiano
Simón Ramírez
Laura Mombello

Comentario: Barbara Göbel

12:30 h: Pausa para almuerzo

13:30 h: Derechos culturales y acción afirmativa: la difícil institucionalización del multiculturalismo

André Cicalo
Sérgio Costa

Comentario: Manuel Góngora-Mera

14:45: Conclusiones y Perspectivas

15:30 h: Clausura